

RESOLUCION, DE FECHA 15/10/2015 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RIO HORTEGA RELATIVA AL ORDEN DE PRELACIÓN, EN LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE LICENCIADO SANITARIO ESPECIALISTA DE ENDOCRINOLOGÍA.

Mediante la Resolución, de fecha 11/6/2015, esta Dirección realiza una convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo temporal de la categoría profesional de Licenciado Sanitario Especialista de Endocrinología, en cumplimiento de la Disposición Adicional Primera del Decreto 5/2010, de 4 de febrero, por el que se regula la Gestión de las Bolsas de Empleo derivadas de los procesos selectivos para el ingreso en las Categorías y Especialidades de Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León.

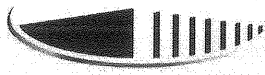
El día 18/9/2015 se reunió la Comisión de Selección para la valoración de los méritos de los Aspirantes y con el objeto de constituir una bolsa de empleo temporal de la categoría profesional de Licenciado Sanitario Especialista de Endocrinología

La Comisión presentó a esta Dirección una propuesta, que fue aceptada mediante la resolución provisional de fecha 21/9/2015, que contenía el siguiente orden de prelación de los Aspirantes de la bolsa de empleo temporal de la categoría profesional de Licenciado Sanitario Especialista de Endocrinología:

JOSE MARIA PALACIOS MURES 7,96
M. CRISTINA CRESPO SOTO 7,34
LIDIA URBON LOPEZ DE LINARES 6,17
ANA ALEJANDRA CORDERO VAQUERO 5,48

Contra esta resolución provisional, que ha sido publicada en los tablones de anuncios desde el día 22/9/2015, los Aspirantes han dispuesto de un plazo de 7 días naturales para presentar una reclamación contra la puntuación asignada.

Transcurrido este plazo, no se ha presentado reclamación alguna, motivo por el cual, la Comisión de Selección en su reunión de fecha 15/10/2015 ha formulado una propuesta definitiva aceptada por esta Dirección por la que se establece el siguiente orden de prelación de los Aspirantes de la bolsa de empleo temporal de la categoría profesional de Licenciado Sanitario Especialista de Endocrinología:



HOSPITAL UNIVERSITARIO
RÍO HORTEGA



JOSE MARIA PALACIOS MURES 7,96
M. CRISTINA CRESPO SOTO 7,34
LIDIA URBON LOPEZ DE LINARES 6,17
ANA ALEJANDRA CORDERO VAQUERO 5,48

Contra la presente resolución cabe interponer, en el plazo de un mes siguiente a su publicación, recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia de conformidad con los arts 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común


DIRECTOR GERENTE
D. ALFONSO MONTERO MORENO

DILIGENCIA para hacer constar que, con fecha 15/10/2015, se procede a la publicación de la Resolución de 15/10/2015 por la que se aprueba la valoración definitiva de méritos de los Aspirantes Admitidos para la constitución de la Bolsa de Empleo que permita la cobertura mediante nombramiento temporal de personal estatutario en la categoría profesional de Licenciado Sanitario Especialista de Endocrinología en el Hospital Universitario Río Hortega, conforme a Convocatoria de 11/6/2015

EL SECRETARIO DE LA COMISION



Fdo.: Mariano Fuentesnebro Virseda